



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Oficina del Rector

25 de marzo de 2020

A la comunidad universitaria

Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector

Calendario académico durante la continuidad académica asistida por tecnología

Esta semana lectiva marca un hito histórico para la Universidad de Puerto Rico (UPR) y el Recinto Universitario de Mayagüez (RUM). En respuesta a la crisis de salud mundial, continuamos ayer el semestre con clases asistidas por tecnología. Nuevamente agradezco el compromiso de la comunidad universitaria colegial para este importante logro en estos tiempos que hemos tenido que enfrentar tantos cambios.

Precisamente, ante estos panoramas de incertidumbre debemos, además de ver el semestre semana tras semana, preparamos para el posible escenario de terminar el semestre remotamente. Por ese motivo, hemos determinado poner en pausa el calendario académico. Esto implica que las fechas límites, periodos lectivos en otros días diferentes al regular y otras indicaciones dadas en el calendario, quedan en pausa mientras nos cobije la Orden Ejecutiva emitida por la Honorable Gobernadora de Puerto Rico. Les informaremos tan pronto se realicen enmiendas al calendario.

En la misiva que les compartí el pasado viernes 20 de marzo, les indicaba que, para mejorar la efectividad de la transición de los cursos presenciales a los cursos asistidos por tecnología, las actividades deben ser **asincrónicas** y **no pueden contarse para nota durante esta semana**. Los estudiantes deben poder ver el contenido de las lecciones en cualquier momento y lugar donde tengan internet. Si un profesor convoca a sus alumnos en modo de videoconferencia, la misma debe grabarse y compartirse con aquellos estudiantes que no puedan conectarse. No debe haber ningún tipo de penalidad para quien no pueda conectarse a la videoconferencia. El ofrecer cursos de manera asincrónica significa que no estamos dejándonos llevar por el horario de la clase (día y hora).

Por otra parte, para facilitar el apoyo a los estudiantes durante este periodo, hemos habilitado el portal <https://www.uprm.edu/continuidadacademica/> que contiene la información de contacto de nuestros decanatos, en el caso de que nuestros alumnos tengan dudas o consultas.

Reitero que estamos enfocados en que, dentro de esta nueva realidad, podamos hacer el esfuerzo posible para dar continuidad al semestre académico.